CONCEJO MUNICIPAL LA HIGUERA

SESION ORDINARIA Nº 157 29 de Marzo de 2021

En La Higuera, siendo las 11:22 del día Lunes 29 de Marzo de 2021, en ausencia del Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia el concejal Efraín Alegría Barraza quien da inicio a sesión ordinaria N° 157 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar, Roquer González Rojas. Ausente concejal Marcelo Godoy Roco.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Presente en sesión don Carlos Flores en calidad de Alcalde Subrogante

- 1.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 2.- Acuerdos:
 - 2.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 04/2021 por \$9.375.000
 - 2.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal, mes de Abril de 2021
- 3.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 4.- Participación Secplan
- 5.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

 Modificación Presupuestaria área educación N° 04/2021 por \$ 9.375.000

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Acuerdos

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 2.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 04/2021 por \$9.375.000

Votación

Concejal Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal Gonzáles aprueba

Concejala Hernández se abstiene por venir un familiar en la nómina Presidente Alegría aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Guzmán, González, abstención de concejala Hernández y con el voto a favor de Presidente Alegría se aprueba 2.1 Modificación Presupuestaria área educación N° 04/2021 por \$9.375.000. **Acuerdo N° 798**

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 2.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera en el mes de Abril de 2021

Votación

Concejal Carmona aprueba Concejala Guzmán aprueba Concejal Gonzále aprueba Concejala Hernández aprueba Presidente Alegría aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Guzmán, González y Hernández y voto a favor de Presidente Alegría se aprueba 2.2 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República, sesiones vía remota o a distancia Concejo Municipal de La Higuera e el , mes de Abril de 2021. **Acuerdo N° 799**

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Carlos Flores Alcalde (S) dice lo primero quiero hacer un repaso de lo que revisamos en puntos varios en la sesión anterior, yo había quedado pendiente con algunas respuestas, en el tema remodelación plaza La Higuera que la planteó Roquer tenemos respuesta, eso debería empezar a ejecutarse entre los meses de Octubre y Noviembre del presente año; en cuanto a las casetas sanitarias de proyecto alcantarillado en Octubre debiéramos tener noticias sobre la terminación de las mismas, según información entregada pro contratista; en cuanto a los certificados de viviendas efectivamente se produjo una instancia de problemas con el proceso administrativo en el Serviu, el Alcalde hace dos semanas atrás estuvo en reunión con Director de Serviu y se logró destrabar el tema, hay cinco personas en donde está la señora Julia Urrutia, se logró avanzar en la solución de los 5 que se plantearon en esa oportunidad, hay dos resueltos y los otros tres en vías de solución en el caso que estaría la señora Julia Urrutia; en relación a tema planteado por concejal Rosita Guzmán sobre aseo en las playas, específicamente Chungungo, en la semana no pudimos hacer mucho, para esta semana la propuesta es que vamos a mandar equipo más numeroso y apoyar con los dos camiones para recoger esa basura, eso va a ser entre esta semana y la próxima con el equipo municipal y vamos avanzando también en el aseo de nuestra comuna; en lo que planteó concejal Beatriz Hernández que nos preguntó, las rejas protectoras ese es un requerimiento donde compraron los materiales, se le van a instalar protecciones, no importa que queden sin vidrio, pero vamos a instalar las rejas protectoras, eso sería en relación a puntos varios; en relación a como ha estado la situación del covid en la comuna, como planteaba el otro día el director Cesfam hay dos procesos estadísticos que se siguen, pero hoy la información que teníamos referida al día de ayer, estoy esperando que llegue director de Cesfam porque quiero que entregue información efectiva, pero mantenemos apoyo con cajas de alimento, es un criterio general que se ha aplicado para todas, esta semana la segunda vuelta estaba programada para el viernes, pero la vamos a anticipar para miércoles en la tarde y viernes en la mañana, están en bodega del Cesfam, la instrucción que tiene Emilio Trujillo es disponer la entrega si no va el, va asistente social con alguien de Cesfam y aprovechan de hacer la visita, eventualmente la entrega anterior recorrí la localidad de Caleta Los Hornos para ver como estaba nuestra gente y para informar que habíamos sanitizado con amonio cuaternario, vamos a repetir el proceso y estamos pidiendo apoyo a personal militar, porque ellos son muchos más rápidas y abarca mucho más superficie y en menor tiempo, vamos a dar preferencia a localidades afectadas por este proceso, de una de las familias afectadas nos habían pedido ayer que fuéramos a fumigar, en esa familia tenemos un caso positivo así que no hemos podido intervenir ir, se encuentra conmigo director Cesfam y le voy a pedir detalle de situación en la comuna

Emilio Trujillo dice si es una instancia ideal para mantenerlos actualizados con los números, a la semana de hoy tenemos 385 exámenes tomados desde mes de marzo, de la última semana se tomaron 64 exámenes, de los cuales de estos 385 exámenes son 46 positivos, esta semana salieron 6 positivos, actualmente tenemos 18 casos activos, 9 en Caleta Los Hornos y en La Higuera, lamentablemente los pacientes hospitalizados aumentaron a cinco, el día domingo debimos trasladar paciente de Caleta Los Hornos el que fue intubado, tenemos 5 hospitalizados y fallecidos uno solo, nos llamaron porque la señora María Urrutia está dada de alta y debemos ir a buscarla, el concejal Godoy se encuentra estable todavía no hay mucha información, la buena noticia es que salió de su estado de gravedad, en cuanto a la vacunación a la fecha tenemos 2112 vacunados con Sinovac, lo otro importante es que el viernes pasado comenzamos con la vacunación de influenza a los funcionarios, tenemos programado para priera semana de abril comenzar con población, aún no llega calendario, pero nos comunicaron que va a ser por rango etario, en base a eso ya....

Concejala Carmona dice en el caso de la influenza igual factor de riesgo también son los niños, à no se podría comenzar por ellos?

Carlos Flores dice es la información que tenemos hasta este minuto, voy a oficiar a Seremi de Salud e Intendente para que nos permita utilizar propio criterio, imagino que es una decisión y una política que se tomó en Santiago y con criterio distinto, en Santiago la gente concurre a los centros de vacunación, en nuestra comuna lo que hacemos es visitar las

localidades y visitar a la gente en sus casas, con ello disminuimos la movilidad, así que vamos a oficiar hoy para que nos conceda la excepción para que nosotros vacunemos como hicimos el año pasado, en cuatro días habíamos vacunado a la población objetivo, incluso más de un 100%, , incluso vacunamos gente que era de otros lados y que pasó por nuestros centros de atención a vacunarse, tengo la esperanza de que nos permitan aplicar ese criterio, porque además esto tiene una implicancia mayor en términos operativos y financieros, porque ya no tenemos que ir una vez a la localidad, por tanto voy a hacer presente esas cuestiones y si tengo que apersonarme en Seremi de Salud lo voy a hacer, creo que es una gestión que tenemos que hacer rápido, ha sido un esfuerzo adicional gigantesco para nosotros, esto ha implicado que incluso las camionetas y personal municipal y de otras áreas como educación tengan que apoyar el proceso, de otra forma sería demasiado lento, porque nuestra gente está dispersa, tenemos mucha dispersión, de esa manera voy a apoyar la gestión que están realizando los funcionarios de salud para ver si podemos avanzar más rápido con el tema al menos de la influenza

Emilio Trujillo dice la Influenza nos va significar un esfuerzo triple de los equipos, la administración nos va a facilitar los móviles municipales para formar otro equipo exclusivo de influenza, para poder desplazarnos a las distintas localidades, las personas que han recibido las segundas dosis después de 14 días pueden optar a vacunarse por la influenza, una vez que tengan sus dos dosis de covid, vamos a empezar a salir y ojalá que nos vaya bien con la gestión de don Carlos Flores y así no tener que ir dos o tres veces a las localidades a vacunar influenza, es cuanto puedo comunicar en la semana ha estado bien movida, lamentablemente estamos viendo que en el sexto o el séptimo día nuestros usuarios están aumentando los síntomas respiratorios y hemos tenido que trasladarlos en diferentes oportunidades, estamos trasladando a SAR de Las Compañías, así que eso es lo que tenemos al día de hoy, hoy tenemos dos casos nuevos que están en el recuento de los casos activos que son de Caleta Los Hornos, lo último en cuanto a las cifras, la discordancia que teníamos con Seremi Salud, en el Facebook optamos por enviar la información actualizada que es la nuestra, por ejemplo hoy esos dos casos los vamos a notificar, eso en base a este sistema que nos notifica inmediatamente, ahí se genera la diferencia, nosotros vamos a estar informando diariamente en base a nuestra realidad a la población, eso quería informarles el día de hoy

Presidente Alegría dice reiterar los agradecimientos a todo el personal de salud municipal

Concejal González dice aprovechar que está Emilio tenía un punto varios para consultar a don Carlos, pero como tiene que ver con tema protocolo sanitario, basado a las elecciones, aunque hoy posiblemente las elecciones se aplazan para un mes más, quisiera preguntar ¿cuál va ser el protocolo sanitario de prevención en estas elecciones municipales?, ¿ esto va a estar a cargo de la Seremía de Salud, del municipio o directamente de nuestro Cesfam ?, debemos hacer notar como municipalidad el resguardo, el interés de precaución para ese día de elecciones, disponiendo mascarillas para la gente, disponer de alcohol gel, no falta quien viene sin mascarillas, tener ese tipo de cosas ese día para la gente que va a venir desde afuera, responsable en tema prevención y además también ¿cómo será el tema, el municipio como se va a tomar el resguardo, se va dar permiso a los comerciantes ambulantes que es lo que mas me preocupa, me parece que ese día no debiera darse ningún permiso, porque va a haber mucha gente, creo que la gente debería votar e irse a sus casas, lo que queremos es menos contagio, entonces à cómo lo va tomar el municipio, quién va a estar a cargo de la seguridad, ¿Carabineros?

Emilio Trujillo dice vamos a estar preparados ese día, los protocolos vienen de la Seremi coordinado con el Servel, eso no quita que vamos a estar en el local de votación, sea ahora o sea en Mayo, estamos dispuestos y preparados para esos día, ahora si cambia el protocolo porque somos apoyo de la Seremi deberán informarnos, hasta el momento se mantiene igual y ellos coordinan directamente con el Servel, pero hasta el momento tenemos espacio dentro del local de votación

Concejala Hernández dice la consulta es si hay algún protocolo para el cementerio cuando se viene a sepultar algún fallecido por Covid

Emilio Trujillo dice eso está establecido, de hecho es de conocimiento público de la cantidad de personas que puede haber en las casas y cementerios, eso va variando según la fase en que nos encontremos como comuna, ese protocolo existe, está en Seremía de Salud, no tenemos poder fiscalizador para ir a enfrentar la situación menos con nuestros usuarios y generar alguna instancia negativa, pero eso está establecido, nosotros podemos difundir, apoyar, pero el rol fiscalizador corresponde a Seremi de Salud u otras instancias

Concejala Hernández dice me refría cuando se viene a sepultar a la persona, ¿si después se sanitiza ?, a eso me refería más yo, porque varias personas me han consultado, a lo mejor ir al otro día y ojalá poder ir a sanitizar, porque va mucha gente va al cementerio o clausurar uno o dos días y que la gente no vaya hasta cuando esté sanitizado

Emilio Trujillo dice tendríamos que ver la opción de sanitizar con la administración y nosotros prestar los insumos

Presidente Alegría dice es muy pertinente su consulta concejala, creo que no solamente a propósito que haya un funeral por efecto del covid, creo que cada cierto tiempo es bueno que el servicio de salud puedan ir a sanitizar esos lugares, porque ahí concurre mucha gente al cementerio y en los espacios públicos, agradezco que exista la disposición de poder hacer cada cierto tiempo una sanitización también en el cementerio

Carlos Flores dice lo vamos a incorporar dentro de los espacios públicos que se sanitizan, no se cada cuanto tiempo, eso va a depender de la capacidad operativa, es una buena opción y buena alternativa

Concejala Carmona dice aportar, lo que acaba de plantear Beatriz bastante acertado, mas que tenemos pacientes con covid fallecidos, es fundamental poder informar y educar a nuestra gente, porque aunque salga en las noticias, aunque esté estipulado por Seremía de salud, la gente en nuestro pueblo en nuestra comuna no entiende ese tema, porque además somos muy de piel, muy sensibles, muy humanos, creo que cuando las personas pasamos por una pérdida sabemos lo que se siente cuando las familias están pasando por una situación similar, es súper importante lo que la colega Beatriz acaba de plantear , debiera haber una minuta, un informativo algo que se pueda pegar en los cementerios, cosa que si vuelva a fallecer alguien por covid, poder establecer como norma, que tengamos algo que la gente pueda saberlo, difundir bastante fuerte qué pasa cuando fallece una persona con covid, para que la gente igual lo entienda y conozca los protocolos sanitarios, cosa que pueda hacer llegar tus condolencias, hay formas de poder hacerlo, es súper importante lo que usted planteó colega, creo que la administración debe estipular algo, poder decretarlo para que la gente pueda estar informado es súper importante, cada diez días o por semana ir al cementerio y sanitizar no está demás

Presidente Alegría dice agregar que no solamente el cementerio de La Higuera, tenemos tres cementerios Los Choros y Punta Colorada donde concurre mucha gente, ahí usted don Carlos en su calidad de Alcalde subrogante poder darle mayor tranquilidad y seguridad a la gente que concurre a estos espacios con todo el sentimiento, muchas gracias don Emilio

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 Participación de Secplan

Presidente Alegría dice buenos días señora Nohemy Nohemy Uribe dice buenos días

Presidente Alegría dice no sé si va a hacer alguna exposición o va a responder consultas de los señores concejales

Nohemy Uribe dice tengo resumen de la cartera de proyectos que estamos trabajando, es bastante larga, no preparé un power point , pero voy a ser bien didáctica para poder exponer cada una de las iniciativas puntualmente su situación actual y las características de cada uno de ellos : voy a hablar sobre las iniciativas que están a nivel de SUBDERE, partir por Proyectos PMU IRAL: Construcción Plaza Mirador Caleta Los Hornos, estamos postulando proyecto por monto de \$ 37.925.000 observaciones por parte de la Subdere el 25 de Marzo, debe trabajar el arquitecto patrocinante, este proyecto se ubica en el sector donde vive el concejal Marcelo Godoy, es un sitio eriazo, proyecto considera una plaza conformada por 3 sectores: un mirador, un sector para un juego modular, una zona de juegos o actividades de esparcimiento sobre pasto sintético, para consolidar estos sectores se utilizarán espacios confinados por solerillas y diferenciación en sus pavimentos, además, el proyecto considera un sombreadero, pavimento de adocreto y ruta inclusiva mediante baldosas, además se considera: mobiliario Urbano como bancas, basureros e iluminación, arranque de aqua potable para posterior riego de la arborización; otro proyecto en PMU IRAL Construcción Casetas para Contenedores de Basura, monto asignado fue de 11.033.428, se adjudicó por \$ 10.610.554, plazo ejecución 40 días, se encuentra en ejecución, considera construcción dos casetas para contenedores de basura para Chungungo y Caleta Los Hornos, constan de una superficie pavimentada de 36 m², llevará un cierre perimetral de malla acmafor y un portón de acceso metálico, a su vez la adquisición de dos contenedores de basura de 1100 litros por cada caseta, estamos gestionando con Subdere el poder solicitar excedente de los recursos porque como les comenté se asignó un monto de \$ 11.033.428 y se adjudicó por \$ 10.610.554, quedó excedente de \$ 422.000, para qué usar ese excedente, de parte de la junta de vecinos surgió petición de poder incorporar un cierre en la parte superior de las casetas con el fin de evitar

que las aves puedan introducirse a la caseta y ahí hacer daño, ahí nuestro proyectista trabajó en los antecedentes técnicos y se subieron a la Subdere el viernes pasado, para ver posibilidad de recuperar estos recursos porque es muy válido, esa cubierta sería de perfilería de metalcom y cubierta de malla rashel, se le daría solución a la petición de la junta de vecinos

Concejala Guzmán dice tengo consulta, a mi solicitud de que la señorita Nohemy estuviera presente en sesión y pudiera hacer avance de las obras aprobados y con todos los antecedentes técnicos que amerita el trámite, primero saludar a señorita Nohemy buenos días, acá tengo minuta técnica de licitación adjudicada de este proyecto anhelado por la comunidad de Chungungo y Caleta Los Hornos, pero tengo consultas referente a algunas dudas que me da el tema de la construcción, porque cuando uno toma las personas que postulan a estas licitaciones van a terreno, ellos adjudican y aprueban, me llama mucho la atención que esta empresa Demar Spa siempre postula por menos monto, y habiendo tantos oferentes, en esta pandemia hay mucha gente que está para poder postular, ese excedente que se va a pedir a la Subdere, porque son temas que se ven en terreno, lo digo porque soy parte de este proyecto junto con la comunidad de mi pueblo Chungungo y conozco el territorio y los procesos que usted ha dado, cuando acá firma la comisión debe tener muy clara la información que los pobladores van solicitando, acá firma de tres personas usted, Liliana Villalobos y Carlos Pizarro, ellos son los responsables de poder dar pie de las normativas, el protocolo, la trasparencia de estos proyectos en nuestra comuna, tengo cuestionamiento con esta empresa Demar Spa, que los voy a mencionar más adelante, como dije anteriormente me llama la atención de este excedente que quieren solicitar, cuando la junta de vecinos ha estado al alero de que este proyecto sea dentro del diseño de lo que ellos necesitan, de no entorpecer las aves que serían las gaviotas como más cercano, quiero dejar esa observación, lo otro me gustaría saber si van a ocupar el mismo punto donde hizo la inversión la junta de vecinos, solamente dejar esa observación, me gustaría que respuesta a mi observación a mi inquietud, este proyecto, me da mucho la impresión que esta empresa se adjudica por menos monto, para poder quedar y después vienen estas secuelas que deben pedir los excedentes y que no trabaja en conjunto con la administración, me gustaría que me respondiera eso señorita Nohemy

Nohemy Uribe dice por lo que entendí concejala usted está cuestionando el criterio de adjudicación de Demar y de sus evaluaciones ¿usted evaluó, sacó todos los criterios de evaluación?, porque uno de los criterios de evaluación es el precio

Concejala Guzmán dice lo que me llama la atención es que esta empresa siempre se está adjudicando por menos valor y después tienen que pedir accedente, esa es mi consulta, no es el primer proyecto que se adjudican, lo digo con conocimiento de causa, este papel lo estudié de par a par, esto me da la base de los conocimientos que tengo hace ocho años, por eso el digo que esta empresa de Demar Spa se adjudique por menos monto, ¿ las bases están hecha a la medida?, la comisión debe tener criterio para todas las posibilidades, tengo muchas referencias de muchas empresas me dicen que en realidad que les extraña que la licitaciones y bases están hechas a las medidas, que también las empresas cuando se adjudican van a territorio, van a conocer el espacio donde se va a construir, por eso se adjudican , pero después se encuentran con situaciones, después viene la problemática y tienen que pedir excedente de más dinero, quiero dejar esa observación con altura de mira

Nohemy Uribe dice quiero aclarar que las bases no se están haciendo a la medida de Demar Spa, estas bases se vienen replicando hace más de siete años, esta empresa viene adjudicándose proyectos hace tres años, Demar Spa no se ha ganado todas las licitaciones, el proyecto Pedro Pablo Muñoz ellos también postularon y no se lo ganaron, está mi profesión, ética y por consiguiente yo no me voy a quemar las manos por nadie, ahora si usted tiene observaciones puede recurrir a los organismos pertinentes, ahora de por qué el oferta menos, claro para ganarse la licitación, porque es uno de los criterios de evaluación, por otro lado se está pidiendo este excedente porque el presidente de la junta de vecinos nos manifestó que el diseño lamentablemente no consideraba una cubierta, ahí nos caímos como equipo de no haber considerado esa cubierta, y con el fin de dejar satisfecho a la comunidad estamos gestionando ese excedente, nada mas

Concejala Guzmán dice no voy a cuestionar tema de profesionalismo, nos queda tan poco de ser concejal en ejercicio, quiero ser honesta, quiero dejarles la experiencia de estos 8 años de haber estudiado, siempre digo no tengo porque saberlo todo porque no soy profesional, no tengo la profesión que usted tiene, pero si en realidad mi capacidad de poder entender y poder estudiar cada una de los antecedentes que se nos

entrega, tengo todo el paquete y volvemos a retomar, tengo todas estas consultas, procesos, licitaciones, demoras, recepciones, hay muchas cosas e interrogantes que tengo, pero lamentablemente sola no se puede, le digo yo cuestiono a esta empresa y le voy a hacer seguimiento y voy a hacer presentación a donde corresponde, cuestiono que hay proyectos que se licitan por ejemplo sede de Chungungo que se licitó por 44 millones y se adjudicaron con 60 millones, es mucho, creo que cualquier tonto puede entender, es muy obvio la baja de presupuesto, eso no debería pasar en una licitación pública, aquí deberían tener igualdad todas las empresas, no x empresa, antes no lo entendía, pero si dentro de mis conocimientos puedo decir, con el respeto que usted se merece, voy a cuestionar a esta empresa y le voy a hacer seguimiento, era la manera de decirlo porque son ustedes los responsables, los que firman, licitan, adjudican, y todo el protocolo para las licitaciones, solamente dejar ese hincapié, la otra pregunta ¿si van a dejar las casetas donde está ahora, la que hizo la junta de vecinos?

Nohemy Uribe dice es al costado de la existente, o sea en el mismo lugar Concejala Guzmán dice no van a desarmar, van a hacer otro, porque el suplemento era para mejorar

Nohemy Uribe dice se va construir al costado, hace falta más especio para contenedores de basura, eso lo manifestaron, o sea don Paulino el presidente de la junta de vecinos

Presidente Alegría dice a propósito de lo que planteaba concejala Guzmán con respecto al tema de adjudicación de licitaciones, revisado hay gran cantidad de proyectos adjudicados a esta empresa Demar Spa, usted dice que uno de los criterios a considerar en la licitación es el tema de costo, del presupuesto que ellos plantean, eso a lo mejor está complicando la situación, esta empresa se baja mucho, me llama mucho la atención, esta empresa se bajó mucho, pero después se encontró con sorpresa que el sistema alcantarillado el terreno era bastante complicado y tenía alto valor, tuvo que recurrir al tema de excedente, ese proyecto consideraba valor de sobre 60 millones y se adjudicó por 40 y tantos, el criterio le da más valor a esta empresa, después en conocimiento que quedó saldo importante se recurre a ese saldo, pero eso no podría ser, porque se consideraría un vicio, porque yo me bajo bastante y después recurro a ese saldo, estaría en desmedro de las otras empresas, no sería mejor revisar los criterios el de presupuesto, para ver que esa empresa no concurra a hacer este mismo ejercicio, que después estaría afectando a la

ejecución e proyecto, con respecto a la ejecución de proyecto esto tiene un seguimiento, en sede de adulto mayor hay una entrega de terreno, hay compromiso de la empresa va y entrega el terreno, la empresa no puede estar aduciendo un pretexto que necesitamos plata para ejecutar proyecto, porque se encontró con mucha roca, estaríamos prestando como para viciar el proceso de licitación, la ejecución de proyectos en todos sus procesos está siendo fiscalizados por Secplan o por Inspector de Obras

Nohemy Uribe dice con respecto al tema de bases y criterio de evaluación, son los mismos criterios que se han utilizado en el último tiempo y no han variado, y me imagino que usted está hablando de la sede de Chungungo, lo que pasa en los diseños, sobre todo los diseños arquitectónicos que se postulan a la Subdere son realizados por los dos arquitectos y un ingeniero civil, no hay mecánica de suelo, no hay topografía de por medio, frente a esa carencia nos enfrentamos que al momento de ejecutar la obra nos encontramos con alguna diferencia, lo que le ocurrió a Demar se encontró con rocas, porque no contamos con instrumentos ni con el profesional ingeniero hidráulico o mecánico para poder llevar a cabo este tipo de estudios, porque surgen estos temas que tengamos que recurrir a los excedentes, básicamente se debe que después en terreno nos podemos encontrar con una realidad que no estaba proyectada bien en el diseño, vuelvo al tema de las casetas de los contenedores fue porque la misma junta de vecinos nos pidió que incorporamos el tema del cierre, como quedaba pequeño excedente lo estamos gestionando para que la gente de Chungungo esté conforme con la iniciativa, nosotros como Secplan vemos la génesis de un proyecto pasamos por la formulación, postulación, gestionar recursos, después de la adjudicación corresponder suscripción de contrato y es un tema que le corresponde a la DOM la entrega de terreno , la Dom en terreno se percata junto al contratista adjudicado en su oportunidad, se percata de las falencias, todo aquello queda manifestado en informe técnico que debe estar respaldado por el Ito, él debe pronunciarse al respecto si tal nueva partida corresponde a una obra donde se tiene que gestionar recursos o bien a una compensación

Concejala Guzmán dice es bueno siempre esta iniciativa solicitada por la comunidad, especialmente trabajarlo con las juntas de vecinos para que esto no vuelva a suceder, para no pedir estos excedentes cuando la junta de vecinos solicita después de, porque ya tiene 40 días para poder

construirlo y retrasa la obra, al final como dice usted llega hasta el momento de la licitación, después lo ve la dirección de obras y el Ito que tenemos uno solo, ha tenido su fuero de estar en casa, al final se debe recepcionar esta obra y nos vamos atrasando, los días no los cuento para hacerle seguimiento a una empresa, solamente que se cumpla con las normativas de una licitación porque los recursos son fiscales, solamente esa observación al tema de la construcción de las casetas de los contenedores

Nohemy Uribe dice otro PMU IRAL Instalación y Obras Anexas Cancha de Fútbol de El Trapiche, se adjudicó por \$ 25.008.148, hay una diferencia muy pequeña entre lo asignado y lo adjudicado, plazo 45 días, contempla la adquisición e instalación de dos módulos prefabricados de baños y duchas respectivamente para los usuarios de la cancha, además contempla accesibilidad universal para el acceso a los recintos dispuestos para personas con movilidad reducida, respecto de la obra hay que consultar a DOM porcentaje de avance de esa obra

Concejala Guzmán dice la presentación tengo los antecedentes, está licitada a constructora SMM Spa, tiene duración de 45 días, esta obra empezó por la presentación que se hizo al Concejo fue el 17 de febrero, está todavía en proceso de construcción, la DOM debiera tener proceso de avance

Nohemy Uribe dice no sé cuándo fue la entrega de terreno, el día siguiente comienzan a correr los días de plazo, porque la entrega de terreno la maneja la DOM, el día siguiente de la entrega de terreno comienza a correr el plazo de contratista, esa fecha que usted tiene de febrero no es la fecha cuando comienza a correr el plazo

Concejala Guzmán dice a lo mejor preguntarle después la presencia del director de obras para también nos dé a saber en qué proceso está y cuál ha sido el avance y si se entregó el terreno para comenzar la obra

Presidente Alegría dice en razón de lo que se ha estado exponiendo comprometer la presencia de Director de Obras para próxima sesión, porque hay que separar las situaciones, Secplan tiene que ver con la licitación, adjudicación, elaboración de proyectos, pero lo que usted está planteando concejala Guzmán es la ejecución de proyecto, en eso le corresponde a DOM, sería importante que en próxima sesión se pudiera considerar participación de Dirección de Obras para que pudiera entregarnos información correspondiente a cada proyecto, lamentablemente en caso de fiscalización tenemos un solo inspector, ahí

se adolece de fiscalización y la construcción no llega a ejecutarse como corresponde, creo que sería interesante poder considerar la participación de obras en próxima sesión

Nohemy Uribe dice en PMU Emergencia se destaca Reposición Sede del Adulto Mayor de Punta de Choros, iniciativa nueva, lo tenemos por un monto de \$59.948.000, recibimos observaciones de Subdere de fecha 23 de Marzo de 2021, plazo estimado de ejecución es de 120 días, proyecto consiste en reponer totalmente sede de adulto mayor, contempla la demolición de la actual sede, se construirá una sede de estructura de albañilería de ladrillo confinada y estucada con el siguiente programa arquitectónico que contempla: un salón,dos baños universales, una cocina y una bodega, además, el proyecto contempla accesibilidad universal, una rampa con barandas metálicas y la reposición del cierre principal actual por uno de malla acmafor; también como nueva iniciativa postulándose la Reposición Sede Club Adulto Mayor Las Añañucas Caleta Los Hornos, también cuenta con observaciones que fueron enviadas 19 de Febrero de 2021, son muchas observaciones, monto asociado a ejecución del proyecto son \$59.950.000, plazo ejecución de 150 días, se construirá una edificación en base a albañilería reforzada de ladrillos con estructura de cubierta de metalcom, el recinto contará con una terraza hacia el patio, contará con un gran espacio de actividades y dos servicios higiénicos mejorados y adecuados a las exigencias de la agrupación; también tenemos otro programa al interior de Subdere que es PTRAC todos los años con nuestra médico veterinario postulamos tres proyectos, uno para contar con médico veterinario por \$ 7.500.000, está postulado el proyecto; también proyecto de Plan Nacional de Esterilizaciones, estamos postulando por un monto de \$11.482.393; también Plan Mascota protegida asociado a un monto de \$1.898.000, eso es tenencia responsable de animales de compañía, nos enviaron observaciones la semana pasada y la profesional está trabajando en subsanar esas observaciones; con respecto al PMB Programa Mejoramiento de Barrios tenemos iniciativas nuevas en postulación: Instalación de Luminarias Fotovoltaicas en Diversos Sectores de la comuna de La Higuera, obra por un monto asociado de \$248.804.903, contempla instalar 134 luminarias solares nuevas, en todas los sectores rurales donde no existe factibilidad de CGE, el proyecto tiene observaciones, las últimas observaciones fueron presentadas por la Subdere el pasado 8 de Marzo, la profesional está trabajando en subsanar esas observaciones

Presidente Alegría dice ¿en qué condición está este proyecto? Nohemy Uribe dice está postulado con observaciones

Presidente Alegría dice ¿qué lugares se están considerando para la instalación de estos paneles solares?

Nohemy Uribe dice en lugares donde no hay factibilidad de CGE Presidente Alegría dice en lugares establecidos, no sectores de majadas Nohemy Uribe dice sí, sectores de majadas, el Manzano, son varios los sectores, majadas o aglomeraciones rurales, quedan fuera las 7 localidades contempladas como urbanas en el Plano Regulador

Presidente Alegría dice ¿esta información usted la va a hacer llegar ?, porque es difícil, agradezco su disposición de estar entregando la información, mucho mejor que nos pueda hacer llegar la información al Concejo y tenerla, nos hace falta

Nohemy Uribe dice en PMB tenemos Mejoramiento Redes de Agua Potable Calles Caleta los Hornos III, es el nombre que le dimos a esta iniciativa, se contempla la reubicación de los arranques por futura pavimentación, por monto de 49 millones y fracción, proyecto que está postulado y que después observaciones; presenta tenemos Proyectos Unifamiliares para Distribución de Agua Potable, proyecto postulado y presenta observaciones, por monto de \$ 12.624.000, familias beneficiarias eran los vecinos del sector de La Laguna, estamos beneficiando a cuatro familias de La Laguna, pero una de la observación de Subdere era poder contemplar otros sectores más y así incrementar el monto, porque igual 12 millones es muy bajito nos dijeron y no era a priorizar por la Subdere, básicamente el proyecto contempla la instalación de 4 soluciones unifamiliares que incluyen estanques de acumulación de 2000 litros, una bomba para recirculación de agua en el estanque, una red de agua potable que incorpora una llave, un filtro de sedimentación, alimentación de energía con panel fotovoltaica y una batería de respaldo y sistema hidropack, cada familia va a contar con un estanque propio y va a poder abastecerse de agua potable, tenemos considerado sector de La Laguna y vamos a tener que definir bien que otros sectores podemos incorporar; después tenemos Mejoramiento y Ampliación en las Plantas de Elevación y Tratamiento de Aguas Servidas de Caleta Los Hornos, obra en postulación, presenta observaciones de parte de la Subdere, con un monto asociado de \$ 124.046.518 millones y fracción, plazo ejecución 180 días, las obras para mejorar el sistema son: construcción de un baño para el operador en la planta, suministro y pintura en los elementos metálicos, limpieza en

cámara desgrasadora, construcción en cámara de rejas, suministro de motobombas, mejoramiento y suministro de equipos en estanque ecualizador, aireación, sedimentación y digestor, cambio de lechos filtrantes en la cancha de secado y mejoramiento en muros con fisura, implementación de prensa de lodos, acopio de lechos filtrantes, mejoramiento del alumbrado recinto PTAS, sistema de desinfección, hay varias acciones o partidas involucradas con este proyecto con el fin de tener sistema más optimo

Concejala Guzmán dice ¿este mejoramiento a esa obra le va dar la factibilidad para que los sectores que no tienen arranque domiciliario, tengan esa opción ¿ o simplemente mejora la planta?

Nohemy Uribe dice solamente la planta estamos hablando de Sistema de Alcantarillado no de agua potable ; otra iniciativa nueva que tenemos es está en postulación y es Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Rural y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de El Trapiche, acá tenemos obras que apuntan a mejorar sistema de agua potable rural y obras que apuntan a lo que es planta de tratamiento de aguas servidas, el monto asociado es de \$160.304.636, es un valor que puede variar porque como todavía estamos con observaciones de parte de Subdere, pueda que exista la posibilidad que suba o baje; después tenemos proyecto de Mejoramiento Sistema Alcantarillado localidad de Punta de Choros, esta obra era por un monto de \$121.383.958 y se adjudicó por \$ 114.778.475, básicamente estas obras se concentraban en tres áreas, por un lado obras que apuntaban al mejoramiento y falencia que presentaba las plantas de tratamiento de aguas servidas, obras para rehacer un tramo de colector y el tercer grupo de partidas rehacer conexiones interiores, este proyecto se encuentra en ejecución, se subieron los antecedentes el pasado 9 de marzo para solicitar excedente de recursos equivalente a \$ 6.605.483 por modificación del proyecto, para cambiar la materialidad de tapas de las cámaras rejas, sentina, ecualizador y confección de tecle elevador de la PTAS, fue situación que manifestó el APR

Concejala Guzmán dice consulta relacionado a este mejoramiento de sistema de alcantarillado de la localidad de Los Choros ¿eso no fue modificado?, ¿no estaba licitado?

Nohemy Uribe dice concejala le aclaro que es Punta de Choros, es un proyecto que está adjudicado y en ejecución,

Concejala Guzmán dice y lo que está señalando usted recién a que se asimila, o a que se asemeja

Nohemy Uribe dice el APR manifestó que el proyecto original presentaba en algunos casos en tema cámaras, rejas, sentina, ecualizador, desde el tiempo cuando se levantó el diseño a la fecha, ha transcurrido como dos años, hoy en día están bastante deterioradas, cuando se habló en diseño solo se habló de pintura, de la misma materialidad a la que existe hoy, surgió de parte de APR la posibilidad de modificar el proyecto, en el proyecto original venía reposición de algunas tapas de la misma materialidad que hoy existe y en otros casos de pintura, la gente de APR nos manifestó la posibilidad de cambiar la materialidad por alguna más duradera, considerando el clima del sector de Punta de Choros, lo otro tenía que ver con la confección de un tecle elevador para facilitar trabajo del operador en las cámaras, de ahí surgió esta necesidad de poder modificar el proyecto y poder pedir el excedente que son 6 millones; por último dentro de los PMB tenemos Construcción Obras de Saneamiento Sanitario Localidad de El Trapiche, calle Las Rosas, El Membrillo, El Jardín, pasaje Las Rosas y Pasaje 5, está asociado a la pavimentación que hoy está ejecutando el Serviu a través de programa de pavimento participativo, nosotros como municipio tenemos que hacer un aporte y destinado a las obras anexas adicionales, de ahí que nosotros recurrimos a la Subdere para no sacar de nuestro presupuesto este dinero, optamos por postulación de iniciativa que arrojó monto de 145 millones y fracción, la unidad técnica de pavimentaciones el Serviu, nosotros no estamos inspeccionando esa obra, hace poquito recibimos un oficio de Serviu en donde nos solicita financiamiento por un aumento de obras, en muchas obras en el momento de la construcción surgen carencias que en el diseño no fueron previstas y surge esta necesidad, obras que inicialmente no se vieron, nos manifestaron en este oficio el poder financiar la conexión a la red existente, está ubicada al norte de calle Las Rosas para proveer de agua potable a dos vecinos, además para poder financiar la renovación de dos arrangues en el sector, el presupuesto que nos presentó Serviu es de \$3.780.108, estamos esperando de parte de Serviu informe técnico que avale este aumento de obras, podríamos recurrir a presupuesto municipal para dar concreción a estas obras de las calles del Trapiche, eso con respecto al PMB emergencia; finalmente tenemos PMB IRAL que es una obra que se encuentra en ejecución la Habilitación Pozo Profundo Comité APR Quebrada Honda, obra que contempla habilitar con una bomba y columna de impulsión el sondaje que se va a construir, incorporar una sala de cloración con tablero eléctrico de control automático, realizar extensión eléctrica hacia el sector del pozo, cierre perimetral y portón de acceso para la seguridad del recinto y mejoramiento al camino de acceso al sector donde se construirá el pozo, monto asignado fue de \$72.860.000 y se adjudicó por \$ 72.824.777, fue bien ajustado , eso en relación a los proyectos postulados a la Subdere

Concejala Guzmán dice este es un proceso que está en adjudicación, está en las bases licitado, nosotros tuvimos conocimiento de \$ 72.860.000, me entró la duda a esta licitación de pozo, usted sabe cuántos litros por segundo está considerado este pozo de Quebrada Honda, yo fui al sector en su momento

Nohemy Uribe dice tenemos una persona encargada de asesorarnos con respecto al tema de sistema de agua potable, ella lo maneja mejor, pero hoy está con licencia médica

Concejala Guzmán dice la señorita Liliana, ¿ella tiene ese dato? Nohemy Uribe dice sí

Presidente Alegría dice algunas personas me han llamado y estaban preocupados por el tiempo de demora, el tiempo de ejecución, vuelvo a reiterar de que Obras con la persona encargada en este caso la señora Liliana, van a tener que entregar mayor información de la ejecución de este proyecto, esto ha tenido un largo proceso, empezó con aporte de la Subdere, después con mucho aporte municipal, dobló el aporte municipal a la Subdere para poder ejecutar el pozo, profundizar el pozo, el último monto es para poder habilitar todo el sector, tiene que ver con tema eléctrico, lo último de información que se nos entregó de este pozo es que daba 1.1 lts./seg algo así, se partió planteando por el Alcalde que el pozo daba 8 lts./seg. lo que era imposible, después bajó a 4 lts./seg., después en una visita inspectiva se dijo por el propio ejecutor del pozo dijo que daba 1 lt./ seg., después la prueba de bombeo dio 1.1lts./seg., que tiene gran concentración de minerales, lo que se necesita es poder potabilizar esa agua, esperar que en las próximas sesiones poder contar con apoyo de la Dirección de Obras y con persona encargada del agua, nosotros aportamos con los recursos para poder concretar este pozo, porque el agua para nosotros es prioritario, ojalá tengamos esa respuesta de este proyecto

Nohemy Uribe dice le voy a dar a conocer la cartera de proyectos asociados a fuente de financiamiento del Gore, tenemos Construcción Obras de Urbanización Básica, Punta Colorada, proyecto que obtuvo su RS en su oportunidad, tuvimos que gestionar nuevamente el RS por 1 que había perdido su vigencia, tenemos trabajando a la profesional que tenemos en Secplan y lograr el RS y poder realizar la correspondiente licitación, de ahí tengo pendiente el informarles sobre la adjudicación, la propuesta de

adjudicación se hizo llegar al Gore, el Gore no hizo observaciones al respecto y están adjudicada las obras civiles, así que está pendiente hacerles llegar la información de ésta adjudicación

Concejala Guzmán dice relacionado a esta construcción de obras de alcantarillado para Punta Colorada, había una cartera de priorización en su momento, estaba primero Chungungo, Los Choros y después Punta Colorada, como consulta ¿ por qué fue el cambio tan drástico de no respetar la priorización de cartera?

Nohemy Uribe dice lo que pasa es que en ambos casos tuvimos que volver a fojas cero, porque los diseños están obsoletos de esas iniciativas

Concejala Guzmán dice por qué no se consideró, había una priorización, por qué no se mantuvo el orden de priorización de cartera de estos proyectos de alcantarillado, lo digo porque me preguntaron en Los Choros y Chungungo, sabemos que se fue a Punta Colorada y que también es una prioridad, todos quieren la misma oportunidad, solo la priorización de la cartera alcantarillado, el cambio fue como muy brusco a mi juicio

Nohemy Uribe dice esto se arrastra, es un proceso que son bastante largos, mínimo dos años y pueden ser seis máximo, diseño hoy en día están obsoletos, vamos a tener que volver a ver la posibilidad de postular a diseños estas iniciativas, su priorización, con el Alcalde discutimos mucho el tema de prioridades, en vista que no contamos con RS, estos proyectos van a ser declarados inadmisibles y no van a ser revisados por MIDESO

Presidente Alegría dice efectivamente habían varios proyectos que estaban en carpeta, en estos cuatro años, incluso el de La Higuera tuvo un largo proceso, pero finalmente quien decide la priorización es el propio municipio, ahí quien decide para bien o para mal es el Alcalde, decidió poner a Punta Colorada antes que otras localidades, creo que esto es un proceso y sería interesante empezar a trabajar ya para poder actualizar y dejar admisible los otros proyectos y tener acceso a financiamiento por el GORE, eso es un proceso, es muy difícil que puedan aprobar dos o tres proyectos en un año para una comuna, por el alto costo que significan estas obras, pero la prioridad en si lo decide la autoridad política en el fondo, el decidió Punta Colorada y dio la instrucción a sus profesionales, entonces en esto sufren las otras localidades, pero hay que entender que los recursos siempre van a ser escasos, en muchos casos los municipios pequeños como La Higuera están en desmedro ante otras comunas que se llevan la mayor parte de esta torta que se llama FNDR

Nohemy Uribe dice continuando con proyectos FNDR, proyecto Reposición Jardín Infantil y Sala Cuna Sirenita Caleta los Hornos, etapa de diseño, obtuvimos RS el 4 de Septiembre de 2019, fue priorizado por el CORE el 8 de Octubre, lamentablemente a la fecha y ahí les pido la gestión de parte de ustedes de agilizar convenio mandato el cual a la fecha aún no lo envían para nosotros posteriormente hacer el llamado a licitación, porque han transcurrido tres años, podemos perder el RS, he hecho gestiones, pero la respuesta ha sido que el convenio lo está revisando jurídica, me preocupa porque si llegamos a perder RS, eso implica recursos humanos, tiempo, siendo que en su oportunidad lo trabajamos, lo logramos técnicamente, pero a la fecha no podemos hacer llamado a licitación

Carlos Flores dice ¿quién tiene que enviar el convenio Nohemy? Nohemy Uribe dice yo lo conversé, con Mario Pérez; después tenemos otra iniciativa que es Reposición Cuartel Cuerpo de Bomberos de La Higuera, etapa Ejecución, por un monto de \$ 508.824.000, obtuvo el RS el 9 de Noviembre de 2020 y fue priorizado por el CORE para su financiamiento, no hemos tenido novedades con respecto a la redacción del convenio mandato, para poder llamar a licitación este proyecto contempla la construcción de una sala multiuso, baño hombres, baño mujeres, oficinas, sala máquinas, bodega, hall de acceso, sala casilleros masculino, sala casilleros femenina, terraza, guardia nocturna femenina, guardia nocturna masculina, baños mujer guardia, baños hombres, sala de estar, sala de estudio, departamento cuartelero, la superficie total construida 452.22 m2, obtuvo RS de parte de MIDESO, es un proyecto que a la fecha no tenemos novedades que pasa con el convenio mandato para llamar a licitación, la etapa que se postuló es etapa de ejecución; el anterior jardín diseño tenemos otras iniciativa que también quedaron en espera de CIRCULAR 33 sé que hay problema de financiamiento de gobierno regional y que no hemos podido concretar, por ejemplo tenemos: Adquisición Clínica Veterinaria Móvil, por \$61.206.000, no tenemos novedades del convenio para poder hacer llamado a licitación; tenemos Reposición del Bus Escolar, Comuna de La Higuera por \$197.586.000, con autorización técnica pero sin tener convenio mandato para hacer llamado a licitación; la Reposición de Dos Camiones Recolectores de Residuos por un monto de \$219.591.000, si bien se compró uno, quedó pendiente el segundo, unidad técnica el GORE, los costos estaban elevados solo permitió comprar uno el mas grande, no hemos tenido novedades; por último tenemos Reposición de Retroexcavadora para la Comuna de La Higuera, por un monto de \$84.762.000, no se ha podido hacer llamado a licitación porque no he tenido autorización por parte de Gore para hacerlo

Presidente Alegría dice consulta mas que nada dirigida a don Carlos por la retro municipal tengo entendido que lleva más de una año en taller en Coquimbo, debo decirle que esa máquina está siendo desmantelada, ¿por qué no se retira si nova ser reparada ?, creo que se evaluó mucho mejor poder reponerla, antes que arreglar esta máquina, pero podría haber sido retirada y rematada, pero tal como está usted vaya a ver, no sé si se habrá hecho una revisión antes un informe antes de meterla a taller, porque lo que va a encontrar van a ser fierros, la máquina está siendo desmantelada, y se lo digo con conocimiento de causa, porque me apersoné en un momento al sector y vi cual era la máquina, da impotencia que un bien municipal esté en un taller donde no corresponde, por desinterés de parte del municipio, le dejo el encargo para que vea la situación y se haga el retiro de esa máquina, vea si se hizo examen, informe y condiciones en la que está actualmente

Carlos Flores dice lo voy a hacer ahora, apenas termine el Concejo presidente, porque la instrucción desde esta dirección se había dado en su oportunidad

Presidente Alegría dice ¿no se si se está pagando por la máquina estar ahí?

Carlos Flores dice espero que no, pero me voy a encargar del tema Nohemy Uribe dice proyectos FRIL, tenemos: Mejoramiento Plaza Central de La Higuera, ejecución, por un monto de \$ 35.550.000, aprobado técnicamente el 26 de Octubre de 2020, estamos a la espera del Convenio Mandato, el proyecto considera la demolición y la reposición de la pérgola central, la cual será reemplazada por una pérgola de mayores dimensiones, con estructura de pilares y vigas de madera, con un palillaje para entrecortar la luz del sol, se reparará y reforzará la estructura de la pérgola del sector norte, se repondrá el actual juego infantil y se instalará un nuevo juego, el cual se instalará sobre un radier con pavimento de caucho y a su alrededor se instalará césped sintético y el sendero irá con pavimento de maicillo compactado; el otro proyecto es Construcción Sede Multiuso Sector Alto de Caleta los Hornos, aprobado técnicamente por un monto de \$97.500.000, a la espera del Convenio Mandato, es una estructura de albañilería reforzada de ladrillos en sus muros estructurales perimetrales, con muros interiores del mismo material y además de rampas

de accesibilidad universal, esto con el objeto de asegurar funcionamiento del edificio ante eventos de tipo catastrófico, la construcción tendrá las dimensiones adecuadas para satisfacer las necesidades de las diversas agrupaciones y así poder dar un buen uso a la sala de actividades, además, se deberá considerar conectar toda la red de evacuación de residuos al colector público de alcantarillado existente en la localidad, así como a la red de agua potable y la red pública de electricidad; y finalmente señalarles que un proyecto FRIL que esta ad portas de la recepción provisoria es la Construcción Cierre Perimetral y Obras Anexas Cancha de Fútbol Caleta los Hornos, fue postulado por 40 millones y se adjudicó por 39 millones a la Constructora PyP, la recepción provisoria estaba agendada para hoy, si no presenta observaciones se recepcionará de forma provisoria y si no es así se le dará plazo a la empresa para que subsane las observaciones, eso les puedo informar Concejala Guzmán dice plaza central de La Higuera ¿en qué proceso está?

Nohemy Uribe dice estamos a la espera de convenio mandato

Presidente Alegría dice agradecerle la participación y desearle lo mejor en el trabajo y en la familia

Nohemy Uribe dice ¿la información se la hago llegar a través de don Mario Pizarro?

Presidente Alegría dice si, el después nos la hace llegar

Se da término a punto 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejala Guzmán dice lo primero que tengo preguntar por ProEmpleo, tuvo término me parece el año pasado, don Carlos si tiene conocimiento Carlos Flores dice si concejala el Pro Empleo terminó el año pasado, ahora el que tenemos es contrato nuevo

Concejala Guzmán dice tiene contrato nuevo, ¿están trabajando personas?

Carlos Flores dice con el nuevo contrato

Concejala Guzmán dice ver de qué manera están trabajando las personas dentro de las localidades, si solo están en limpieza de plaza, ver si se

pueden ocupar para otras partes, colegio, apoyo, saber ¿cómo están trabajando los Po Empleo ?

Carlos Flores dice las labores están de acuerdo al contrato que se suscribió , recuerden que ellos son código del trabajo, por tanto, no es simple cambiarle la función

Concejala Guzmán dice ¿quién fiscaliza?

Carlos Flores dice Pamela Roco las fiscaliza y va a terreno

Concejala Guzmán dice más que nada lo hablaba por la mantención de plazas, las delegaciones municipales ¿ si realmente están trabajando al 100%?

Carlos Flores dice si están trabajando al 100%, una persona me pidió permiso y hoy se reincorporo porque la necesitábamos

Concejala Guzmán dice ¿bibliotecas están activas?

Carlos Flores dice sí, en la medida de lo posible, porque ellos están con sistema de turnos especial, los aforos es lo que nos complica

Concejal González dice tenía dos puntos, pero lo voy a dejar para la próxima sesión, lo que mas me gustó fue la participación de Secplan porque uno no cuenta con la información del trabajo que están desarrollando ellos a menudo a través de su departamento, obviamente saber nosotros como concejales es que nos informen, Nohemy informó todo lo que es administrativo, lo que tenga que ver con Obras debe entregarlo Sebastián que es el encargado de obras, aun no tenemos director de obras decretado, el debiera acompañarnos en unos días más, creo que a nosotros nos gustaría tener esa información de los avances de las obras, unas están avanzando y otras a lo mejor pueden estar estancadas y saber porque, pero eso solamente

Concejala Carmona dice más que nada a modo de consulta que el otro día llamé a don Carlos, el tema de la señora Marianela Zavala, recibí una llamada la semana pasada sobre los contenedores de basura, tomé contacto con don Carlos y en la tarde Marianela me dijo que no había tenido respuesta de parte del municipio, ella está bastante complicada porque está cuidando a su mamá que está postrada, la gente acumula igual la basura ahí y los contenedores están bastante deteriorados, o cambiarlos de sector dice que sería lo ideal, recién me quede con el tema que planteo Srta. Nohemy y dio el nombre de la persona con el cual tendríamos que hacer las gestiones, sería bueno convoque a esta persona vía zoom y que nosotros como concejales podamos consultarle por el estado de este proyecto y poder meter presión política, de nosotros poder

hablar con la gente de nuestros partidos políticos que están dentro de Gobierno Regional, para poder agilizar un poco, tener reunión prontamente con la persona encargada, sería bueno de poder considerar, cosa de poder hacerlo prontamente y poder colaborar

Presidente Alegría dice reiterar en lo planteado en sesión anterior respecto a exigencia legal artículo 79, letra ñ, hay imperativo, porque hay plazo hasta el 31 de Marzo de poder el Concejo pronunciarse a solicitud de Cosoc sobre las materias de relevancia local que deben ser consultadas a la comunidad, ahí estamos cayendo en una ilegalidad porque el Cosoc no se ha reunido; después lo otro es sobre el Pladeco, este Pladeco fue rechazado por razones que están en acta, tengo entendido que la empresa o consultora sigue trabajando en algunas localidades con algunas organizaciones, è eso es efectivo?

Carlos Flores dice se le pidió mejorar proceso de participación ciudadana en virtud de los reparos que recibió al momento de entregar el informe Presidente Alegría dice ¿eso tiene suplemento de costo?

Carlos Flores dice no creo, pero voy a consultar, eso tiene presupuesto acotado

Presidente Alegría dice lo otro seria plantear que en próxima sesión se considere participación de Dirección de Obras para ir terminando información, reiterar que pueda estar don José Luis, quedaron algunas cosas inconclusas respecto de información que él pueda entregar a Concejo, esas dos situaciones; por ultimo hacer llegarlas condolencias a familia de Silvana por deceso de su madre

Carlos Flores dice respecto al fallecimiento de nuestra vecina de Caleta Los Hornos, ya activé los protocolos, de manera que concurran a la familia asistiéndola con lo que necesiten , en lo económico o asistiendo por el lado de Social y Cesfam, lo segundo en relación del movimiento de los contendedores de Basura de Caleta Los Hornos , no he hablado con Marinanela, pero como le dije a la concejala la instrucción se impartió, me quedaba solo el viernes para actuar, porque sábado y domingo la región entera estaba en cuarentena, es un tema que vamos a tener que resolver esta semana, efectivamente están mal ubicados, va a tener que tener un poquito más de paciencia Marianela, somos ejecutivos, pero no tanto, tenemos otras prioridades, pero para esta semana lo vamos a resolver, están re feos esos contenedores; vamos a poner uno nuevo , lo último vamos a pasar al mes de Abril tenemos 4 lunes, no me preocupan las sesiones propiamente tal, en la medida que no tengamos Concejo

Municipal igual van a recibir el reporte semanal vía correo van a recibir reporte del Cesfam, para que tengan información a lo menos una vez a la semana fidedigna y exacta.

Siendo las 13.29 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Alegría

MARIO PIZARRO BRUZZONE SECRETARIO MUNICIPAL